



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 128 De Viernes, 11 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500320180037000	Ordinario	Maxiliano Castro Torres	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	10/12/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprobación Liquidación Del Credito, Levantamiento De Medidas Cautelares

Número de Registros: 1

En la fecha viernes, 11 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ARTURO FREYLE CAICEDO

Secretaría

Código de Verificación

92c6a78a-6d0d-4b6a-ae4-c50ae969013f